

## Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

### ACTA 6ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CURSO 2014/2015



ACTA DE LA 6ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014,

En el Ed. 6, planta 3, despacho 20, de Universidad Pablo de Olavide, sito en la Carretera de Utrera Km. 1, Sevilla, a las 11:00 horas, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la asistencia del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), y del Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero (Responsable de Calidad), y excusando su ausencia el Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo (Coordinador) y la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), se tratan los puntos del orden del día:

1. Punto primero: Informe del Director del Título

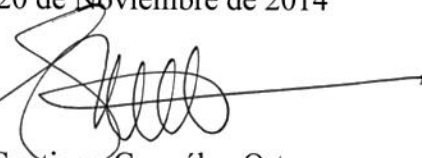
El Director del Título informa que los Trabajos Fin de Máster de la convocatoria de septiembre se defendieron según la planificación establecida, atendiendo la Comisión diligentemente las circunstancias sobrevenidas, como el cambio de una fecha en la defensa de los TFM a un estudiante por razones justificadas. Por otra parte, también informa que el curso ha comenzado el 4 de noviembre de acuerdo con el cronograma publicado por la Universidad Pablo de Olavide, siendo finalmente el número de alumnos de esta edición veintiocho. El Máster se ha inaugurado con la Conferencia de Dña. Ana Orellana Cano, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Social, sobre la ultractividad de los convenios colectivos. Se confirma la participación de todos los profesores que componen el equipo docente, habiéndose previsto la organización de otras actividades complementarias a la docencia. Finalmente, el Director del título informa que se están revisando nuevamente los materiales de apoyo a la docencia realizados por los profesores, habiéndose revisado los correspondientes a las asignaturas 1 a 13, pertenecientes a distintos Módulos (I a IV). Por otro lado, el Director del Título informa que se realizó una reunión con los profesores responsables de la Dirección de los TFM, una vez que los trabajos habían sido entregados y evaluados, pero antes de su defensa, donde se revisaron los criterios utilizados por cada uno de los miembros integrantes del Tribunal, así como la distribución de la nota entre trabajo y defensa.

2. Punto segundo: Sustitución de profesores por circunstancias sobrevenidas en el curso académico 2014-2015

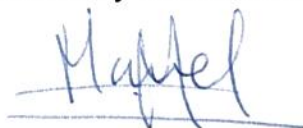
El Profesor García Muñoz, Coordinador del Título, informa que se ha realizado un cambio de profesor en la asignatura 6: “Poder de dirección del empresario, contenido de la prestación de servicios y cambios en las condiciones inicialmente pactadas (3 ECTS)”, como consecuencia de la estancia de académica del Profesor Gómez Gordillo, responsable de la citada asignatura, en Perú, durante el período de impartición de la docencia. Esta docencia será asumida por la Profesora María Isabel Román Torres, que forma del equipo docente, pasando la asignatura a su cargo al Profesor Gómez Gordillo. El Profesor Elorza Guerrero, responsable de calidad, considera que la opción propuesta garantiza la menor alteración en la planificación docente.

A las 12:00 horas del día y fecha señalados, tratado los temas fijados en el orden del día, sin ruegos o preguntas, el Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral levanta la sesión.

En Sevilla, a 20 de Noviembre de 2014



Prof. Dr. D. Santiago González Ortega  
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz  
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero  
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral